

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 857, de fecha 14 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 15522

En el marco del trabajo desarrollado en la comisión de presupuesto, inversión y control de gestión del Consejo Regional de fecha 14 de octubre de 2025 respeto a la ejecución presupuestaria 2025 se acuerda lo siguiente:

- 1. Invitar a una próxima comisión de desarrollo social del Consejo Regional al ejecutivo del Gobierno Regional a través de los jefes de DIPLADE y DIPIR, a fin de que informen la situación actual del programa de empleabilidad y futuro programa 2026.
- 2.Invitar a una próxima reunión de la comisión de presupuesto, inversión y control de gestión del Consejo Regional, al ejecutivo a través de la DIPLADE a fin de que exponga los informes PROPIR del 2° y 3° trimestre 2025.
- 3.Respecto a las deudas de los municipios, oficiar a los municipios Paihuano, La Higuera y Canela, de los cuales el GORE no ha tenido respuesta, para que se coloquen urgentemente en contacto con el Gobierno Regional y ponerse al día con sus deudas, ya que podrían quedarse sin inversión desde el Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl